

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 1.855/2021

Por Resolución 590/2021 de fecha 11 de mayo de 2021 se ha resuelto:

Primero. Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que obra en el expediente GEX 8091/2020, documento electrónico con CSV 737B B07D 6550 42C3 9A30.

La lista podrá ser consultada en la sede electrónica utilizando el CSV del documento, en el tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento, disponible en la sede electrónica www.villadelrio.es así como en las oficinas municipales.

Segundo. Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://www.villadelrio.es>] y en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión. Se advierte expresamente, que los sucesivos anuncios relativos a este procedimiento selectivo se publicarán exclusivamente en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://www.villadelrio.es>] y en el Tablón de Anuncios electrónico.

Tercero. Vista la propuesta de miembros realizadas por la Diputación mediante Decreto insertado en el Libro de Resoluciones con nº 2021/3366, designar a los siguientes como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

Miembro.- Identidad

Presidente: M^a del Carmen Parra Fontalva (Secretaria General).

Suplente: D. Juan Luque Ruano (Técnico Superior).

Vocal 1: D. Enrique Barrionuevo Pérez (Interventor).

Suplente: D. José Marín Izquierdo (Administrativo Jefe de Recaudación).

Vocal 2: D. Hipólito Aguirre Fernández (FHN. Secretario-Interventor Ayuntamiento de Villaharta).

Suplente: D. José Miguel Martínez Platero (Tesorero Accidental Administrativo de Intervención).

Vocal 3: D. Miguel Díaz Moya. Adjunto Jefe de Sección Control Interno.

Suplente: D^a Ana M^a Rojas Martínez. Responsable Administrativo Gabinete.

Suplente: D. José Miguel Martínez Platero (Tesorero Accidental Administrativo de Intervención).

Vocal 4

Secretario: D. Francisco José Eslava Molleja (Administrativo de Secretaría).

Suplente: Suplente designado por Diputación.

Cuarto. La realización del primer ejercicio comenzará el día 5 de junio de 2021, a las 10,00 horas, en el IES Virgen de la Estrella, sito en Camino de la Estrella, s/n, 14640 Villa del Río, Córdoba, debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa.

El llamamiento para posteriores ejercicios se hará mediante la publicación en el tablón de edictos de la Corporación; los anuncios de la celebración de las sucesivas pruebas deberán hacerse públicos por el órgano de selección en los locales donde se haya celebrado la prueba anterior, con doce horas, al menos, de antelación al comienzo de este, si se trata del mismo ejercicio, o de veinticuatro horas, si se trata de uno nuevo.

En Villa del Río a 11 de mayo de 2021. Firmado electrónicamente: El Alcalde-Presidente, Emilio Monterroso Carrillo.